

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad:

- I. Aceptar la renuncia de los Consejeros D. Luis Delso Heras, D. Francisco José Zamorano Gómez, D. Julián Zamora Sáiz y D. Rafael del Valle-Iturriaga, lo que conlleva a su vez el cese como miembros de las respectivas comisiones de las que forman parte. El Consejo de Administración de Colonial ha agradecido su dedicación y contribución profesional a la Sociedad.

La renuncia de los referidos Consejeros viene motivada por la nueva situación accionarial derivada de la firma del Acuerdo de Reestructuración de la deuda financiera de Colonial y la conversión de más del 99% de las obligaciones convertibles por los principales acreedores de la Sociedad.

- II. Designar por cooptación como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a:
 - i. D. Alberto Ibáñez González con la calificación de Consejero Dominical en representación del accionista The Royal Bank of Scotland plc;
 - ii. D. Jean-Luc Ransac con la calificación de Consejero Dominical en representación del accionista Calyon, Sucursal en España; y
 - iii. D. Alain Chetrit con la calificación de Otro Consejero.
- III. Proponer a la próxima Junta General de accionistas convocada para el próximo día 19 de abril de 2010 en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, 20 abril de 2010, en segunda convocatoria, la ratificación y nombramiento por el plazo estatutario de seis años de los tres nuevos Consejeros nombrados por cooptación a los que se refiere el punto anterior. Se adjunta como Anexo I el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativa al punto Undécimo “*Nombramiento o ratificación de Consejeros en caso de cese o renuncia*” del Orden del Día de la referida Junta General de accionistas.

En Madrid, a 12 de abril de 2010.

Fdo.: Pedro Viñolas Serra
Consejero Delegado

Colonial

ANEXO I

Tras la renuncia presentada por determinados miembros del Consejo de Administración y el acuerdo del Consejo de Administración designando por cooptación como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a (i) D. Alberto Ibáñez González; (ii) D. Jean-Luc Ransac; y (iii) D. Alain Chetrit, el Consejo de Administración formula la siguiente propuesta de acuerdo relativa al punto Undécimo del Orden del Día de la próxima Junta General de accionistas.

Propuesta Undécima del Orden del Día

Nombramiento o ratificación de Consejeros en caso de cese o renuncia.

Se propone la ratificación y nombramiento por el plazo estatutario de seis años a contar desde la fecha de hoy, de los siguientes Consejeros:

- I. D. Alberto Ibáñez González como Consejero Dominical en representación de The Royal Bank of Scotland plc, nombrado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 12 de abril de 2010.
- II. D. Jean-Luc Ransac como Consejero Dominical en representación de Calyon, Sucursal en España, nombrado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 12 de abril de 2010.
- III. D. Alain Chetrit con la calificación de Otro Consejero, nombrado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 12 de abril de 2010.

* * *